

b) Descripción del objeto: “Adquisición de mobiliario geriátrico para Unidad de Alzheimer de Centros de Día (R.M. Felipe Trigo y C.D. Francisco Chanclón)”.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 83, de fecha 19.07.05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 25.080,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 26 de agosto de 2005.

b) Contratista: El Corte Inglés.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 20.130,00 €.

Mérida, a 3 de octubre de 2005. El Secretario General, P.D. Orden 22.10.99 D.O.E. 11.11.99, HERMINIO CARRASCO PINO.

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2005, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se hace pública la adjudicación del “Servicio de limpieza en los hogares de mayores de la provincia de Cáceres durante el segundo semestre del año 2005”. Expte.: SV 22/05CC.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Bienestar Social. Servicio Territorial de Cáceres.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Cáceres.

c) Número de expediente: SV 22/05CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza en los Hogares de Mayores de la provincia de Cáceres durante el segundo semestre del año 2005.

c) Lotes: No procede.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. de 04/06/05.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

93.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 27 de junio de 2005.

b) Contratista: Servex, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 92.950,00 euros.

Cáceres, a 7 de octubre de 2005. La Jefa de Servicio Territorial, P.O. 22-10-99 (D.O.E. 11-11-99), ANA GALÁN MATA.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2005 sobre notificación de resolución administrativa del expediente de protección nº 173/83.05 a D^a Laura Patar.

No habiendo sido posible practicar la notificación de resolución administrativa de 16 de agosto de 2005 en el Expediente de Protección nº 173/83.05, a Doña Laura Patar, por carecer de domicilio conocido, se requiere a los mismos para que se personen en el Servicio de Protección de Menores, sito en Avda. Reina Sofía, s/n. de Mérida, teléfono 924008800/01/02, al objeto de practicar la oportuna notificación tal y como dispone el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Mérida, a 3 de octubre de 2005. El Director General de Infancia y Familia, FCO. JAVIER ALONSO DE LA TORRE NÚÑEZ.